

CON ANEXO

OBJ.: Complementa información relativa a permeabilidad fronteras.

REF.: Oficio Secreto N°09858 de 13.OCT.988..

SANTIAGO, 21 OCT. 1988

DEL : SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

AL : SENOR DIRECTOR DE LA CENTRAL NACIONAL DE INFORMACIONES

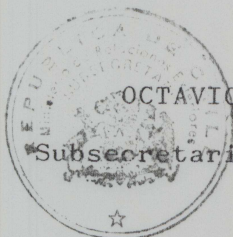
1. Me es grato dirigirme a US. con el propósito de complementar la información remitida en el oficio de la referencia, y que dice relación con el tránsito clandestino de personas y especies por las fronteras de algunos países de América del Sur.

2. Al respecto, remito a US. junto al presente documento, fotocopias de antecedentes provistos por nuestro Consulado General de Chile en San Pablo y que a continuación se señalan:

- a. Parte del listado de connacionales cuyo apellido comienza con la letra "L".
- b. Parte fotocopias de las Fichas de Datos Individuales de Otorgamiento y Revalidación de pasaporte de connacionales cuyo apellido paterno comienza con la letra "S".

3. Sin perjuicio de lo anterior, y a medida que se vayan recibiendo, continuaré proporcionando a US. los antecedentes que suministre en el futuro nuestro Consulado General en San Pablo.

Saluda a US.,



OCTAVIO ERRAZURIZ GUILISASTI
Embajador
Subsecretario de Relaciones Exteriores
Subrogante

DISTRIBUCION:

1. C.N.I., c/anexo.
2. RR.EE. (ARCHIGRAL)
3. RR.EE. (DIPLAN/DEPLAN), arch.